



# FOLKOMILLAS FESTIVAL

## “PROYECTO BÍGARU 2012”

---

La Asociación Cultural L'Escanillu de Comillas busca con este proyecto descubrir a nuevos grupos, o que aún no sean muy conocidos en el panorama musical y servir de plataforma de los mismos, brindándoles así la oportunidad de participar en un evento de creciente repercusión.

La convocatoria se regulará de acuerdo con las siguientes bases:

### **I. Participantes**

Podrán participar todos aquellos grupos o músicos que de alguna manera estén relacionados con estilos o fusiones de música Tradicional, Folk o World Music.

Estos grupos participantes tendrán un repertorio mínimo de 60 minutos de duración. Se aceptarán colaboraciones externas al grupo con un máximo de dos personas, siempre y cuando estas colaboren en el directo en caso de ser seleccionados. Tampoco podrá participar ningún grupo cuyas necesidades técnicas para el concierto final sean superiores a las ofertadas por la organización.

La Organización pondrá a disposición de los grupos finalistas el equipo de sonido, iluminación, técnicos, escenario y backline solicitado.

La hora de la actuación y de las pruebas de sonido será fijado por la Organización y serán inamovibles.

Debido a la programación de actividades, las pruebas de sonido serán el mismo día a partir de las 16 horas.

Se facilitará alojamiento para una noche a los grupos seleccionados, así como la manutención y se fijará un canon por desplazamientos de 25 céntimos/km.

El nombre de los grupos participantes figurará en el programa oficial y en la información del festival.

No podrán participar aquellos grupos que hayan sido seleccionados como finalista del Proyecto Bíguru en la edición pasada.

**La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases.**

### **II. Las obras**

Cada grupo o solista deberá presentar como mínimo cuatro temas o canciones originales en cuanto a composición de letras y músicas. Estas canciones irán grabadas obligatoriamente en un formato digital tipo Mp3 o CD.

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de los derechos de las canciones y músicas interpretadas, garantizándolo por la sola participación en este concurso.

### **III. Derechos sobre las obras**

La Asociación Cultural L'Escanillu podrá hacer uso de los temas o canciones presentadas, así como de las grabaciones de los conciertos en directo, para la divulgación del concurso y sus participantes en cualquiera de los medios que se considere oportuno. Para ello, los participantes en el concurso facilitarán a la organización los datos, las fotos y la información que se requiera. Así mismo, la participación en el concurso implica la concesión de la autorización a la organización para incluir las fotos de cada grupo o solista en el programa.

## **IV. Inscripción**

La inscripción se realizará con la presentación del formulario anexo en estas bases al que se deberá acompañar:

- CD o soporte con la maqueta musical
- Breve currículum de los participantes

## **V. Plazo**

El concurso se abre el 15 de enero de 2012 y la fecha límite para el envío de maquetas es el 18 de marzo. El día 26 de marzo, el jurado dará a conocer los grupos seleccionados y los tres suplentes, siendo éstos avisados mediante correo electrónico o llamada telefónica. Dichos grupos deberán confirmar su asistencia antes del 1 de abril.

## **VI. Selección**

**Se establecen dos fases en el proceso de selección de los grupos participantes en el festival.**

**-Fase de Selección:** de entre los proyectos presentados, el jurado preseleccionará los grupos hasta un máximo de seis, tres finalistas y tres suplentes.

**-Fase de Concurso:** participarán los tres finalistas en la fase de votación final en concierto en el VIII Folkomillas Festival, el Viernes día 15 de Junio de 2012. La duración será de 60 minutos por cada grupo y se realizará a partir de la maqueta aportada y el currículum de los mismos.

La lista de los participantes seleccionados se dará a conocer y publicará asimismo, a efectos informativos, en la página web del Folkomillas Festival en la dirección: [www.lescanillu.org](http://www.lescanillu.org), así como remitido por correo electrónico a cada solicitante que haya designado en su solicitud una dirección de correo electrónico de contacto.

## **VII. El Jurado**

El jurado será designado por la organización del Folkomillas Festival entre profesionales relacionados con el mundo musical y audiovisual.

A juicio del jurado podrá declararse desierto cualquiera de los premios cuando considere que las obras no reúnen la calidad suficiente.

Los miembros del jurado no podrán presentarse al concurso.

El fallo del jurado será inapelable y se publicará en los medios de comunicación y en la web del Folkomillas Festival.

## **VIII. Premios**

Los premios se entregaran durante la celebración del festival y serán los siguientes:

- Primer premio: 600 €.
- Segundo premio: 500 €.
- Tercer premio: 400 €.

En el caso de que alguno de los grupos premiados no pudiera actuar en el VIII Folkomillas Festival, renunciará al premio en metálico dejando su lugar al siguiente grupo clasificado.

## **IX. Organización**

El incumplimiento de las obligaciones que imponen las presentes bases podrá ser motivo de revocación de los beneficios de esta convocatoria.

### **Organiza:**

Asociación Cultural L'Escanillu de Comillas

### **Colaboran:**

Asociación Cántabra de Festivales Prau; Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria y otras entidades de la región.

Para más información:

605 916 760 Oscar - 652 461 140 Milianu (a partir de la 18:00h.) o en [info@lescanillu.org](mailto:info@lescanillu.org)

## **X. Envío de documentación**

Todos los interesados deberán de cumplimentar correctamente la ficha de inscripción que encontrarán en la web del festival <http://www.lescanillu.org> y enviar una maqueta que contendrá cuatro temas en formato Mp3 o CD junto a un dossier del grupo.

El material para participar podrá ser enviado al e-mail: [oscarabel79@gmail.com](mailto:oscarabel79@gmail.com)

O bien por correo ordinario a la siguiente dirección:

**Folkomillas Festival – Proyecto Bíguaru**

**AA- Oscar Abel López Cobo**

**El Sardinero s/n**

**39520 Comillas**

**CANTABRIA**

## **XI. Clausulas Finales**

Todos los aspectos que no estén contemplados en estas bases serán resueltos por los miembros de la Asociación Cultural L'Escanillu.

El mero hecho de participar en este proyecto supone la aceptación de estas bases.

La organización se reserva el derecho de cambiar estas bases sin previo aviso si es por causa de fuerza mayor.



# FOLKOMILLAS FESTIVAL

## “PROYECTO BÍGARU”

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Sello de registro

SOLICITANTE	
Nombre y Apellidos:	N.I.F.
Dirección:	
Población:	C.P.
Correo-e:	
Fecha Nacimiento:	Teléfono:

PARTICIPACIÓN	
Solista	Nombre Artístico:
Grupo	Nombre del Grupo:
Apellidos y Nombre de los Componentes del Grupo:	
	N.I.F.
	Fecha Nacimiento

REPERTORIO	(es necesario rellenar todos los datos)	
	OBRA	AUTOR

Por la presente solicitud declaro aceptar en su totalidad las bases del concurso.

Comillas, a                      de                      de 2012

Fdo:

[oscarabel79@gmail.com](mailto:oscarabel79@gmail.com)

Folkomillas Festival – Proyecto Bígaru  
 AA- Oscar Abel López Cobo  
 El Sardinero s/n  
 39520 Comillas CANTABRIA